

U.B.
C. Cruz
4

"2021, Año de la Independencia"

Informe de Comisión No. UTS/ABG/0050/2021.
Ocosingo, Chiapas.
02 de diciembre de 2021.

Dr. Lisandro Montesinos Salazar.
Rector.
Presente.

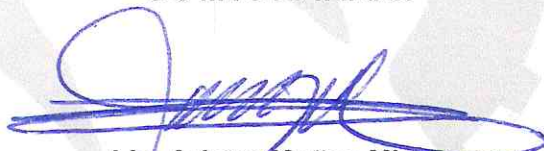
En atención al oficio de comisión No. UTS/ABG/0050/2021, de fecha 29 de noviembre del año en curso, en el cual se me instruye trasladarse a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 30 de noviembre de 2021, para asistir al evento de firma de convenio entre el Instituto de Juventud del Estado de Chiapas y la Universidad Tecnológica de la Selva, al respecto me permito informar lo siguiente:

El día 30 de noviembre del 2021, me trasladé a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde asistí al Instituto de Juventud, donde se realizó la firma de convenio entre el Instituto de Juventud del Estado de Chiapas y la Universidad Tecnológica de la Selva, se anexa fotocopia de la firma convenio.

Se cumplió de manera exitosa la actividad a realizar, al término de la reunión realicé mi retorno a la Ciudad de Ocosingo Chiapas, se comprueba la asistencia con la firma del Rector de la UTSelva. Por lo anterior solicito el reembolso por la cantidad de \$619.00 (Seiscientos Diecinueve Pesos 00/100 M.N), correspondiente a viáticos.

Sin más por el momento que informar, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Comisionado.



Lic. Arister Muñoz Minor
Abogado General

Vo. Bo.



Dr. Lisandro Montesinos Salazar
Rector

C.c.p. Archivo

Visto
[Handwritten signature]

"2021, Año de la Independencia"

Comisión No. UTS/ABG/0050/2021

Ocosingo, Chiapas

29 de noviembre de 2021

Lic. Arister Muñoz Minor
Abogado General
Presente

Por este medio se le instruye trasladarse a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 30 de noviembre de 2021, , para asistir al evento de firma de convenio entre el Instituto de Juventud del Estado de Chiapas y la Universidad Tecnológica de la Selva.

Cabe hacer mención que al término de su comisión cuenta con 5 días hábiles para entregar su respectiva comprobación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe inmediato

[Handwritten signature]
Dr. Lisandro Montesinos Salazar
Rector de la UTSelva

Firma del comisionado de enterado

[Handwritten signature]
Lic. Arister Muñoz Minor
Abogado General

Archivo.



| | | |
|-----------------------|-----|-----|
| No. UTS/ABG/0050/2021 | | |
| DIA | MES | AÑO |
| 29/11/2021 | | |

Tipo de comisión: **Normal**


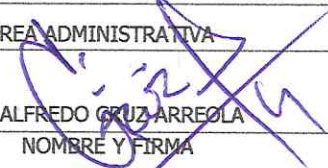
FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

| | | | | | | |
|--|------|-----------------|-----------------|----|----|----|
| ÓRGANO RESPONSABLE | | | | | | |
| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA | | | | | | |
| CLAVE PRESUPUESTARIA | ANO | DEP/SUBDEP | FU | SF | AI | PT |
| | 2021 | Abogado General | | | | |
| NOMBRE DEL COMISIONADO | | | CATEGORÍA | | | |
| LIC. ARISTER MUÑOZ MINOR | | | ABOGADO GENERAL | | | |
| 919 67 30971, 30972 | | | | | | |
| MOTIVO DE LA COMISIÓN | | | | | | |

TRASLADARSE A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, PARA ASISTIR A LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

| LUGARES DE COMISIÓN | PERIODO | | CUOTA DIARIA VIATICOS | IMPORTE POR DÍA | TOTAL |
|---------------------|------------|------------|-----------------------|-----------------|--------|
| | INICIO | TÉRMINO | | | |
| Tuxtla Gutiérrez | 30/11/2021 | 30/11/2021 | 1 Tránsito | 619.00 | 619.00 |

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN TRES DIAS HABLES A SU TÉRMINO

| | |
|--|--|
| AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN  Dr. Lisandro Montesinos Salazar NOMBRE Y FIRMA | ÁREA ADMINISTRATIVA  C.P. ALFREDO CRUZ ARREOLA NOMBRE Y FIRMA |
|--|--|

IMPORTE DE LA COMISIÓN

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | MEDIO DE TRANSPORTE | |
|--------------|---------------|---------------------------------------|---|
| VIÁTICOS | 619.00 | <input checked="" type="checkbox"/> X | VEHÍCULO OFICIAL |
| PASAJES | 0.00 | No. PLACAS | <input type="text" value="DRA040B"/> MODELO <input type="text" value="2010"/> |
| COMBUSTIBLES | 0.00 | <input type="checkbox"/> | VEHÍCULO PÚBLICO |
| OTROS | 0.00 | <input type="checkbox"/> | AÉREO VEHICULO PARTICULAR |
| TOTAL | 619.00 | SUBURBAN BLANCA | |

TOTAL (LETRA) (SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00 / 100 M.N.)

EFFECTIVO CHEQUE X

No. 
 LIC. ARISTER MUÑOZ MINOR

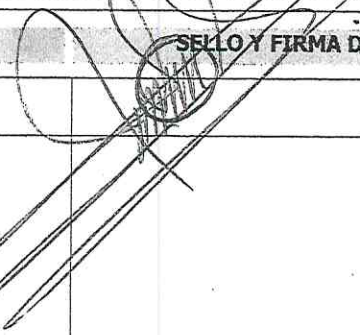
OCOSINGO, CHIAPAS A 29/11/2021

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA

Status/Comisión: **VALIDADO**

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

| FECHA DE ESTANCIA | LUGAR | SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN |
|-------------------|------------------|---|
| 30/11/2021 | Tuxtla Gutiérrez |  |
| | | |

COMPROBACIÓN Y/O LÍQUIDA

| CONCEPTO | OTORGADO | COMPROBADO | DIFERENCIA |
|--------------|----------|------------|------------|
| VIÁTICOS | 619.00 | | |
| PASAJES | 0.00 | | |
| COMBUSTIBLES | 0.00 | | |
| OTROS | 0.00 | | |
| TOTAL | 619.00 | | |

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

A FAVOR DE:

COMISIONADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA
LA COMPROBACIÓN

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

COMISIONADO

C.P. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR

NOMBRE Y FIRMA


LIC. ARISTER MUÑOZ MINOR

NOMBRE Y FIRMA

CONVENIO ESPECIFICO PARA EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**, REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR EL **DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR** EN SU CARÁCTER DE **RECTOR**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA UTSELVA"; Y POR LA OTRA PARTE EL **INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ**, EN SU CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL IJECH", Y CUANDO ACTUEN EN FORMA CONJUNTA SE LES CITARA COMO "LAS PARTES", QUIENES HAN DECIDIDO SUJETAR SU VOLUNTAD Y OBLIGARSE AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE "LA UTSELVA".

I.1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO Y CON AUTONOMÍA PARA EJERCER FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN, QUE CONTRIBUYE A CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN LA ENTIDAD, FORMANDO PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, DE ACUERDO A SU DECRETO DE CREACIÓN NÚMERO 184-A-97, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 057, SEGUNDA SECCIÓN, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1997; Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL DECRETO BAJO EL NÚMERO: 1233-A-2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 205, TOMO III, SEGUNDA SECCIÓN, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015.

I.2.- QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5º DE SU DECRETO DE CREACIÓN, TIENE COMO OBJETIVOS:

- a. IMPARTIR EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR DE TIPO TECNOLÓGICO, PARA FORMAR TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE LOS EGRESADOS DEL NIVEL SUPERIOR, APTOS PARA LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y LA SOLUCIÓN CREATIVA DE PROBLEMAS CON UN SENTIDO DE INNOVACIÓN EN LA INCORPORACIÓN DE LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN, DEL ESTADO Y DEL PAÍS.

OFRECER PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS PARA SUS EGRESADOS DEL NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO O PROFESIONAL ASOCIADO, QUE PERMITAN A LOS ESTUDIANTES ALCANZAR TODOS LOS NIVELES ACADÉMICOS DE



POR "LA UTSELVA"

DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR
RECTOR

POR "EL IJECI"

MTRA. GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL

TESTIGOS

MTRO. JOSÉ ELÍAS LÓPEZ OCAÑA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

MTRA. LISETTE CORZO LAMEIRO
DIRECTORA DE PROYECTOS CREATIVOS JUVENILES

LIC. ARISTER MUÑOZ MINOR
ABOGADO GENERAL

LIC. MIRIAM MARISOL TORRES GÓMEZ
JEFA DEL AREA JURIDICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LAS PARTES Y TESTIGOS QUE INTERVIENEN EN LA FORMULACION DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, CONSTANTE DE 12 FOJAS UTILES ESCRITAS EN SU ANVERSO, INCLUYENDO LA PRESENTE Y LAS SUBSECUENTES 03 TRES FOJAS QUE CONTIENEN EL ANEXO UNICO, PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONVENIO. CONSTE. -----